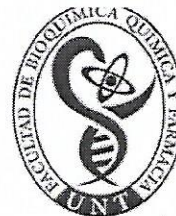




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



12 6 DIC 2022

Expte. N° 50.176-2021-Ref.2/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la **Dra. SUSANA BEATRIZ DE FATIMA GENTA**, Profesora Titular de la Catedra de Farmacodinamia de esta Facultad, eleva nota a fin de comunicar que se excusa como miembro del Jurado que deberá dictaminar en el llamado a concurso de la Dra. ANA LUCRECIA IRUZUBIETA VILLAGRA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cat.de Fisiología) del mencionado Instituto;

ATENCIÓN:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta lo dictaminado por la citada Comisión, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron: "2º)-Acepta el pedido de excusación presentada por la Dra. Susana Beatriz de Fátima Genta, y designar en su reemplazo a la miembro suplente en 1er. término, Prof. Natalia Cecilia Habib, Profesora Adjunto del Instituto de Biología de esta Facultad";

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 12/12/2022)

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por aceptado el pedido de excusación presentada por la **Dra. SUSANA BEATRIZ DE FATIMA GENTA**, Profesora Titular de la Catedra de Farmacodinamia de esta Facultad, y en consecuencia, eximirla del compromiso de participar como miembro Titular del llamado a concurso de un cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cat.de Fisiología) del Instituto de Biología de esta Casa, por las razones expuestas a fs. 62.-

RESOL. HCD N°

I.K.H

0657 2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.T.

Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



26 DIC 2022

Expte. N° 50.176-2021-Ref.2/2022.-

Art.2º)-Reintegrar el jurado que deberá entender en el llamado a concurso antes mencionada, designando a la miembro suplente en 1er. término, **Prof. Natalia Cecilia Habib, Profesor Adjunto del Instituto de Biología de esta Facultad**, para que actúe en reemplazo de la Dra. Susana Beatriz de Fátima Genta, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente de la Universidad Nacional de Tucumán, quedando integrada la misma de la siguiente forma:

TITULARES:

Prof. Inés del Carmen RAMOS
Prof. Natalia Cecilia HABIB
Prof. María del Carmen GAUNA PEREIRA (UNNE)

SUPLENTES:


Prof. Liliana Isabel ZELARAYAN
Prof. Ana María MASINI REPISO (UNC)

Art.3º)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos de esta Facultad, a sus efectos.-

RESOL. HCD N° 0657 2022

I.K.H


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN